



INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE ENERO 2020.	
PROCESOS CLAVES	PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL.
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	05/02/2020
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno. Auditor. ▪ M^a. Teresa Frechoso Guijarro. Observadora.
RESPONSABLE DE UNIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francisco Yélamos López. Jefe del Servicio de Control Interno.

OBJETIVOS AUDITORÍA ENERO 2020 APLICABLES A LA UNIDAD.	
Objetivo 4.- Verificación de los resultados finales de los indicadores de los procesos, compromisos de calidad asociados y el grado de consecución de los objetivos planificados.	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica que la Unidad ha realizado las mediciones periódicas de todos los indicadores de los procesos de acuerdo con la planificación de sus fichas de indicadores, el cumplimiento de los valores objetivos establecidos y los compromisos de calidad.
Observaciones/ Recomendaciones	
Objetivo 8.- Seguimiento del grado de valoración e implementación de las propuestas de mejoras de los procesos, riesgos, oportunidades de mejora y observaciones del Informe de Auditoría Externa de Seguimiento y los Informes de Auditoría Interna Anual.	
Valoración.	<p>Se verifica el grado de implementación de las mejoras de los procesos y observaciones de auditoría, son el siguiente detalle:</p> <p>Auditoría Interna: 4 implantadas (1 es compartida con otros dos servicios del área económica), 3 en proceso (1 es compartida con otros dos servicios del área económica).</p> <p>Propuestas de mejora: 4 mejoras implantadas, 2 en proceso.</p>
Observaciones/ Recomendaciones	<p>Con carácter general se recomienda en la planificación de las mejoras y observaciones/recomendaciones de auditoría, (ya que en algunos casos no se ha establecido) para cada hito fijar fechas de realización e indicadores cuantitativos o cualitativos según proceda. Que permita contrastar lo planificado con los resultados finales.</p> <p>Por otra parte recordar en el apartado Descripción de resultados obtenidos y valoración del grado de implantación (apartado 6 de las tablas), se realizará en coherencia con la descripción de la mejora y los resultados previstos y, además, se especificará las actividades e hitos implantados, según se haya indicado en el apartado planificación.</p>